

ANEXO II

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR N° 9-005 “FIDELA AMPARÁN”

GRILLA DE TABULACIÓN DE ANTECEDENTES DE ASPIRANTES A SUPLENCIAS PARA EL AÑO 2025, PROFESORADOS Y TECNICATURAS

CONSIDERACIONES GENERALES:

- A. Es requisito indispensable poseer algunas de las titulaciones del ítem 2 para poder postularse como aspirante a suplencias en el Nivel Superior de esta Institución.

1- DATOS PERSONALES

1.1. Apellido y Nombre:
1.2. D.N.I. N°:

2- TÍTULO CON INCUMBENCIA PARA EL NIVEL SUPERIOR

Nota: Aquí deberán consignarse todos los títulos que el aspirante posea. Al momento de la tabulación, se considerará el título en una sola categoría y la que otorgue mayor puntaje pertinente a la unidad curricular para la que se postula. **(Introducir el texto en la celda del ítem correspondiente, siempre en la primera columna, la segunda es de uso institucional)**

2.1. Profesor de Grado Universitario de 4 años o más habilitado para el Nivel Superior	
2.2. Profesor de Nivel Superior no universitario de 4 años o más, con formación posterior que otorgue el grado y según resolución 39/16 artículo 2° del CD. IES 9-005	
2.3. Profesor de Grado Universitario de cuatro años o más, cuyo título no habilita al Nivel Superior, con formación posterior habilitante y según resolución 39/16 artículo 2° del CD IES 9-005	
2.4. No Docente de Grado Universitario de 4 años o más con certificación pedagógica o especialización en docencia universitaria o de nivel superior.	
2.5. Profesor de Nivel Superior no universitario de 4 años o más con formación posterior que refuerza el título de base y no otorga el grado.	
2.6. No Docente de Grado Universitario de 4 años o más.	

Nota: Se adjunta lo que la Institución considera Formación Posterior al Título, Res CD 39/16-

3- OTROS TÍTULOS VINCULADOS CON EL NIVEL PARA EL CUAL FORMA Y PERTINENTES A LAS UNIDADES CURRICULARES PARA LAS QUE SE POSTULA

Nota: estos títulos sólo serán considerados, siempre y cuando no formen parte de las obligaciones curriculares para la obtención del título tabulado en el ítem anterior, es decir, si sumó el postítulo o carrera para entrar en la categoría **2.2, 2.3**, etc., no se considerará en **3**, ni en **4**. **(Introducir el texto en la celda del ítem correspondiente, siempre en la primera columna, la segunda es de uso institucional)**

3.1. De grado universitario.	
3.2. Docente para el nivel para el cual forma.(docente de Primaria , docente de Nivel Inicial, etc.).	
3.3. Superior no-universitario no docente. (1).	

(1)- Egresado de Tecnicaturas

4- POSTITULACIONES COMPLETAS PERTINENTES AL CAMPO CURRICULAR PARA LOS ESPACIOS A LOS QUE SE POSTULA. (Introducir el texto en la celda del ítem correspondiente, siempre en la primera columna, la segunda es de uso institucional)

4.1. Actualización Académica	
4.2. Especialización	
4.3. Diplomatura	
4.4. Licenciatura	
4.5. Maestría	
4.6. Doctorado	

5- ANTIGÜEDAD DOCENTE:

Nota: Introducir el texto en la celda correspondiente, siempre en la segunda columna, la tercera es de uso institucional

5.1. Total en la docencia.		
5.2. En el Nivel Superior.		
5.3. En el Nivel Superior de la Institución.		

6. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS TALES COMO CONGRESOS, SIMPOSIOS, ENCUENTROS CIENTÍFICOS, PERTINENTES A LAS UNIDADES CURRICULARES PARA LAS CUALES SE POSTULA. (Introducir el texto en la celda del ítem correspondiente, siempre en la primera columna, la segunda es de uso institucional)

6.1. Asistente	
6.2. Moderador	
6.3. Miembro de jurado para feria de ciencia o similares, Olimpíadas provinciales, regionales, nacionales o internacionales.	
6.4. Coordinador general	
6.5. Miembro del comité académico	
6.6. Expositor	
6.7. Asesor o tutor de grupo para ciencia o similares, Olimpíadas provinciales, regionales, nacionales o internacionales para el nivel para el que forma.	

7-ELABORACIÓN Y DICTADO DE CURSOS, TALLERES, SEMINARIOS, AFINES A LOS CAMPOS PARA EL QUE SE POSTULA, CON RECONOCIMIENTO DE ORGANISMOS OFICIALES.

Nota: El dictado del curso se computará sólo una vez.

El dictado de espacios curriculares de Postítulos se ponderará de acuerdo a la carga horaria categorizada en los cursos consignados una sola vez. **(Introducir el texto en la celda del ítem correspondiente, siempre en la segunda columna, la tercera es de uso institucional)**

Curso de 6 a 12 hs. cátedra	Elaboración	
	Dictado	
Curso de 13 a 24 hs. cátedra	Elaboración	
	Dictado	
Curso de 25 a 40 hs. cátedra	Elaboración	
	Dictado	

Curso de 41 a 60 hs. cátedra	Elaboración	
	Dictado	
Curso de 61 a 100 hs. cátedra	Elaboración	
	Dictado	
Curso de 101 a 200 hs. cátedra	Elaboración	
	Dictado	
Curso de 201 a 300 hs. cátedra	Elaboración	
	Dictado	

8- TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN: (Introducir el texto en la celda del ítem correspondiente, siempre en la primera columna, la segunda es de uso institucional)

Dirección	
Co-director	
Investigador	
Ayudante de investigación	

Director de tesina o trabajos finales de carrera de grado	
Director de tesis de posgrado	
Jurado de tesis o tesina	

9- PUBLICACIONES VINCULADAS A LAS UNIDADES CURRICULARES PARA LAS CUALES SE POSTULA.

Nota: Las publicaciones deben tener los siguientes datos: autor, título, título de revista, diario, lugar editorial, año e ISBN o ISSN según corresponda o certificación de autoría. **(Introducir el texto en la celda del ítem correspondiente, siempre en la segunda columna, la tercera es de uso institucional)**

9.1. Libros. Producto de una INVESTIGACIÓN, de producción LITERARIA, de difusión CIENTÍFICA, de intención PEDAGÓGICA	Autor	
	Coautor	
	Compilador	
9.2. Capítulo de Libro.	Autor	
	Coautor	
9.3. Artículo en revista especializada con referato, cuadernillo, fascículo curricular, separata.	Autor	
	Coautor	
9.4. Artículo en revista especializada sin referato.	Autor	
	Coautor	
9.5. Artículo.	Autor	
	Coautor	

10- OTRA EXPERIENCIA DOCENTE ESPECÍFICA. (Introducir el texto en la celda del ítem correspondiente, siempre en la primera columna, la segunda es de uso institucional)

10.1 En el nivel para el que forma *1	
10.2 En el Nivel Superior *2	
10.3 En el nivel Superior, en el espacio para el que Postula.	
10.4 En el nivel Superior, en asignatura afín con el espacio para el que Postula.	

¹ Director, Vice-Director, Regente, Coordinador, Asesor, Tutor, Jefe de Área, Miembro de Consejo, etc.

^{*2} Rector, vice-Rector, Regente, Jefatura, Coordinador, Miembro de Consejo, etc.

11. ASISTENCIA A CURSOS, CURSOS DE POSGRADO, SEMINARIOS Y TALLERES, AFINES A LAS UNIDADES CURRICULARES PARA LAS QUE SE POSTULA Y A LA FORMACIÓN DOCENTE, CON RECONOCIMIENTO DE ORGANISMOS OFICIALES. (Introducir el texto en la celda del ítem correspondiente, siempre en la segunda columna, la tercera es de uso institucional)*

Entre 12 a 23 hs. cátedra	sin evaluación	
	con evaluación	
Entre 24 a 40 hs. cátedra	sin evaluación	
	con evaluación	
Entre 41 a 60 hs. cátedra	sin evaluación	
	con evaluación	
Entre 61 a 80 hs. cátedra	sin evaluación	
	con evaluación	
Entre 81 a 100 hs. cátedra	sin evaluación	
	con evaluación	
Entre 101 a 150 hs. cátedra	sin evaluación	
	con evaluación	
Entre 151 a 200 hs. cátedra	sin evaluación	
	con evaluación	
Entre 201 hasta 500 hs. cátedra	sin evaluación	
	con evaluación	
CONECTAR IGUALDAD (INFOD, MIN. DE EDUCACIÓN DE NACIÓN, D.G.E., D.E.S.)		

*Nota: - En este ítem no se tabulará ningún antecedente que tenga que ver con las titulaciones presentadas

TODA INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES QUE NO SE AJUSTE A LO SOLICITADO EN LA PRESENTE GRILLA DE TABULACIÓN, SERÁ MOTIVO PARA DESESTIMARLA.

La información presentada tiene carácter de Declaración Jurada.